

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*Sta. Lucia de Narni virgen.*

EL SOL..... { Sale..... á las 7 y 5 minutos.
Pónese.. á las 5 y 55 minutos.

ESPAÑA.

MADRID 2 de noviembre.

Desde el año 1840 en que terminó felizmente la guerra civil, los partidarios de don Carlos desanimados con el mal éxito de una guerra de siete años, y con las profundas escisiones de su partido, no intentaron visiblemente levantar en España su rota bandera; desde aquella época hasta hoy se han sucedido todo género de oscilaciones y trastornos; los partidos liberales han luchado entre sí con encarnizamiento y venido á las manos mas de una vez; los mas temidos gefes de los carlistas han estado constantemente en la emigracion; y sin embargo aquellos no se han atrevido á probar nueva fortuna á pesar de la buena coyuntura que para ello les han ofrecido repetidas veces nuestras discordias. ¿Cómo se explica que hoy que debía suponerse mas estabilidad en las instituciones, mas fuerza y mas recursos en el gobierno, se lancen los partidarios del nuevo pretendiente á una lucha y vuelvan á poner prácticamente en tela de juicio la legitimidad de sus pretensiones? ¿Cuál puede ser la causa de este acontecimiento deplorable? ¿Cuál el motivo que los impele á tan, al parecer temeraria empresa?

Esto es lo que no podrán decir los periódicos del actual gabinete, como no sea que antepongan su dudosa franqueza y el bien de la patria, á la mision que han recibido ó aceptado de defender al gobierno en todos sus actos lleve ó no lleve razon.

Sin embargo, al paso que marchan los acontecimientos; sea ó no verdad que Montemolin ha desaparecido de Londres con el objeto precisamente de trasladarse al foco de la guerra; aun suponiendo que fuese cierta la presentacion de Arnau, que hasta el mismo general Villalonga ha desmentido oficialmente, y tanto sirvió al *Heraldo*, para dar por concluida la guerra civil y una desdeñosa leccion á los que la reputaban como serias y apremiantes consecuencias; en presencia, decimos, de las actuales circunstancias, importa mucho conocer las causas de la renovada lucha montemolinista.

Nosotros que no partimos de ligero ni en nuestros juicios ni en nuestras palabras, porque al escribir meditamos mucho para que se encuentre exacto lo que decimos; que cerramos siempre los oidos á la voz de las pasiones y preferimos la pálida energia de la fria razon, para que se nos juzgue como á ciertos partidarios de este ó del otro sistema y por lo tanto con un mal interes individual que satisfacer; nosotros, nos vemos en la prevision de confesar, que no encontramos otra causa que el descrédito del gobierno en el interior y sus errores diplomáticos en el exterior.

Solo un gobierno poco avisado hubiera dado margen á que algunas naciones antes nuestras amigas se hubiesen puesto con nosotros en una especie de antagonismo que los enemigos de la libertad convierten en provecho propio. Por el recibimiento que le hizo en Inglaterra al conde de Montemolin; por el lenguaje apasionado de algunos periódicos de Londres; por los encomios que se hicieron no solo de las prendas personales, que nosotros no ponemos en duda, sino de las puramente políticas del conde de Montemolin, el gabinete español debió conocer, que el primogénito de

D. Carlos era un arma terrible en manos del gobierno inglés, y que convenia, que ya que no se le pudiera quitar esa arma, al menos no se le obligase á esprimirla contra la España. Pero nada de esto ha conocido el gobierno; por el contrario, el demonio del amor propio, incitado por algunos periódicos que se llaman *antes del Trono* y de la España, lo ha tentado hasta tal punto, que ha llegado á creerse fuerte contra la Inglaterra y contra el conde de Montemolin. No podian, pues, ser las consecuencias distintas de las que han sido. La guerra civil.

Y esto se le hubiera alcanzado hasta al menos miope en asuntos políticos. En el estado de fermentacion en que hoy se encuentra la Europa, no hay necesidad de suscitar una guerra de nacion á nacion para vengar injurias recibidas ó resentimientos mas ó menos justos. Rara es la nacion que no ofrece disensiones intestinas, que atizadas con destreza, puedan dar al que vengarse quiera, el medio de conseguirlo á mansalva. Con solo favorecer á los descontentos, la guerra civil estalla; y empezada la guerra la venganza está cumplida.

Por no haber tenido presentes estos hechos el gobierno ha dado margen, á que otra vez veamos en campaña á unos hombres que tarde ó temprano, hubieran tenido que volver á la madre patria como hijos descarriados mas bien que como promovedores de una segunda guerra civil.

Pero aun así y todos los partidarios del hijo de D. Carlos se hubieran mirado mucho antes de aventurarse á pisar armados el suelo español, sino hubiesen contado con las ventajas que les ofrecia el gobierno debilitado á fuerza de ser combatido por sus actos gubernativos y por sus medidas políticas. Al ver que todos los ministerios que se han sucedido desde 1843 hasta el dia, lejos de tender á la union de los liberales, no han hecho mas que encarnizarse con sus hermanos políticos, los montemolinistas han creído y creído con razon, que era llegado el caso de presentarse, porque ya no tenian que habérselas con el gran partido liberal, sino con una faccion, y no la de mayor energia.

Bien sabemos que á esto se responde, que la culpa no es de los moderados, sino de los liberales que los combaten. ¡Bella salida por cierto! ¿Quieren los moderados que el partido liberal sufra con paciencia la condenacion pública y solemne de sus principios; el alejamiento de los destinos públicos de sus hombres mas probos é idoneos; la persecucion, destierro ó deportacion de muchos que son inocentes, aunque haya algunos que hayan pecado de impaciencia? No, esto no es posible en política. Podrá exigirse á un individuo particular; pero nunca con razon á un gran partido político. Así se entiende el gobierno constitucional en todos los paises en que se halla establecido, y así debe entenderse. Monopolizar los destinos públicos; querer ser siempre gobierno, y exigir como medio la fatal política de resistencia, solo buena para casos enteramente distintos, es absurdo é inconstitucional. A los partidos no se les trata así. Se les vence en la prensa, en las discusiones del Parlamento, en los beneficios que se proporcionan á los pueblos; pero no se les priva que luchen en esos puestos, porque entonces la lucha se lleva á otro terreno.

Así lo han comprendido los montemolinistas, y han deducido de ello, que el gobierno no debía

ser nunca menos débil que ahora que le falta el apoyo de un gran partido.

Mas puesto que el gobierno puede penetrarse de que su error ha contribuido al acrecimiento de la guerra civil, todavía puede hacer un servicio á la patria, enmendando su yerro. Abandone su tristemente célebre política de resistencia, para el partido liberal, y consérvela exclusivamente contra los partidarios de Montemolin; abra pronto las Cortes para que en ellas se deje oír la voz de los pueblos por mucho tiempo no escuchada; levante el estado de sitio; haga volver pronto á sus hogares á los desterrados ó deportados, que lo fueron por meras medidas gubernativas; de participacion en los destinos públicos á todos los españoles probos é idoneos por mas que sean reputados por liberales, y entonces no solo evitará que el pais pueda achacarle los males que padece y padecerá en la nueva guerra civil, sino que tendrá á su lado á los mismos que hoy le miran como tan enemigo suyo, como de unos y otros lo son los facciosos.

(*La Reforma.*)

TERUEL 29 da octubre.

Despues de que con tanta seguridad se anunció la presentacion de Arnau en Alcalá de la Selva, salimos ahora con que este pasó el Ebro con la faccion de Gaell en direccion á Cataluña, algunos dias despues de la supuesta presentacion; por manera que tanto los partes del señor gefe político, como los de varios comandantes de columnas, fueron todos equivocados, sin que podamos atinar la causa de un hecho tan extraño como este.

La faccion de Raga continua estacionada por los Alfaques y la Rapita, vendiendo con la mayor impunidad y á precios sumamente bajos, cuanto sale compran todos cuantos necesitan de este artículo, y no crean vds. que aquel cabecilla es ahora cuanto se ha metido á hacer tan pingüe especulacion; sino que hace dos meses tomó posesion de aquel punto que no ha abandonado, visto que nadie le incomoda.

Ayer se dijo si la faccion de Gamundi; de vuelta de su correria de las sierras de Albarracín y Molina habia tenido un encuentro con la columna del coronel Gispert que le causó algunos muertos y heridos. Si algunos pormenores llevo á adquirir de este hecho, los escribiré á vds. en otro correo.

ZARAGOZA 31 de octubre.

Se dice que segun los partes recibidos por las autoridades, los centralistas en número de 900 á 1000 hombres penetraron en la noche de ayer en la ciudad de Huesca.

Reverter con unos 60, de los que con él se alzaron en Borja se reunió á los de Cinco Villas antes de ayer.

Se habla que en Barbastro se ha levantado una nueva fuerza centralista. No se confirma hasta ahora lo que ayer decia á vds. de haber entrado los emigrados de Francia. (*La Reforma.*)

BARCELONA 4 de noviembre.

Camino de hierro de Mataró.

Los que por espíritu de contradiccion y por miras particulares son enemigos de todo lo que ellos no han hecho, deben empezar á desengañarse de que el ferro-carril ha de ser una especula-

cion lucrativa; desde el día que el camino se halla habierto al público, la concurrencia se agolpa hasta el punto de no ser posible trasportar á la vez todos los que se presentan con semejante objeto; estos no son ya cálculos aéreos, son resultados positivos, son hechos patentes que evidencian los cálculos presentados á su tiempo por la empresa. No obstante hay quien responde á esto, que semejante concurso no puede ser duradero, y por consiguiente que las pérdidas de los accionistas son ciertas y los beneficios ilusorios: veamos por un momento en que se fundan estos que cual ocultos enemigos de las mejoras y de los que las introducen buscan sembrar la desconfianza allí donde debería tenderse una ciega protección. Nadie ignora la multitud de personas que de Mataró, sus cercanías y demas pueblos del tránsito y alrededores vienen por necesidad á esta ciudad; este número de personas, que no creemos exagerado decir que ha de triplicar en número ya por el aumento de relaciones y de intereses que van á crearse de nuevo; ya porque muchas transacciones que se evacuaban por medio de cartas, se harán ahora personalmente, y ya también porque desde luego se constituirá Mataró, un punto de reunion y de recreo, en donde se juntarán los amigos para hacer un día de campo; así como los habitantes de esta parte de la costa vendrán á Barcelona, con mayor facilidad tanto por disfrutar de sus amenidades, cuanto para ver los amigos y parientes que un viaje demasiado largo les impedía ver con frecuencia, Mataró se constituirá luego un segundo Versalles, y es de creer que teatros, tivolis, bailes y fiestas que en Mataró se establecerán, serán otros tantos nuevos medios de atraer allí la concurrencia. Añádese á todo esto el que los habitantes de todo el Principado, por lo menos al pasar á Barcelona, ni uno ha de haber que deje de ir á visitar el camino de hierro. Todas estas y otras circunstancias que nadie puede poner en duda son mas que suficientes para procurar á la empresa del ferro-carril, pingües ganancias.

Fáltanos ahora hablar de los varios medios que se han querido poner en juego para desacreditar esta empresa naciente: unos se quejan que hay desorden administrativo, otros que con ese camino se pretende explotar á los viajeros con los precios de transporte, que consideran demasiado subitos; otros que no se guarda con el público las atenciones debidas etc. etc. Todas estas quejas á nuestro ver son infundadas, no pretendemos decir con esto, que no se cometan algunas faltas, pero es posible otra cosa, cuando se trata de dirigir una empresa de un género nuevo, completamente nuevo á los que la dirigen; y cuando se trata con un público que no siempre se hace cargo de las circunstancias: no obstante, deseáramos que como en los países extranjeros, se despacharan los billetes media hora antes de la salida de los convoyes; deseáramos igualmente que las horas de la salida de convoyes fuesen precisamente las marcadas en las tarifas y que todo se pasara con el mejor orden y compostura, para mejor servicio del público y bien de la empresa, pues con el desorden que ha habido estos días, nos han asegurado que algunos han ido á Mataró sin costarles nada. Estas son faltas que indican hasta cierto punto un desorden, pero como hemos dicho es imposible remediarlo en un principio, y lo que es por parte del público deseáramos igualmente que no se abusara de tales circunstancias, teniendo presente los sacrificios inmensos de los que han costado el ferro-carril y procurado un bien tan inmenso al país que el tiempo nos hará mas patente cada día.

(Barcelonés.)

Palma 15 de noviembre.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Conforme se halla anunciado, tendrá lugar la esposicion industrial y repartimiento de premios el domingo 19 del corriente á la una de la tarde para solemnizar los días de S. M., en el salon ordinario de sesiones que se halla en el edificio de S. Francisco de Asis. La esposicion quedará abierta hasta las diez de la tarde y los días siguientes 20 y 21 desde las diez hasta las dos. Lo que se

se avisa al público por medio de este periódico para que los que gusten puedan concurrir, dando mayor realce con su presencia á un acto de la mayor importancia para la riqueza del país. Palma 15 de noviembre de 1848.—El presidente, Joaquín Maximiliano Gibert.—P. A. de la D. P.—Miguel Estade y Sabater, diputado secretario.

GOBIERNO POLITICO DE LAS BALEARES.

Buenaventura Luis Gilbert, artillero que ha sido de la segunda brigada del segundo regimiento, se servirá presentarse en la secretaria de este gobierno politico para recoger un documento que le pertenece. Palma 15 de noviembre de 1848.—Vicente Seguí, secretario.

INTENDENCIA DE LAS BALEARES.

Debiendo procederse á la venta de sesenta fanegas diez celemines de trigo ó sean cuarenta y cinco cuarteras, tres barcillas y tres almudes medida del país procedentes de la recaudacion hecha en la villa de Manacor por varios censos que se prestan á la Administracion de fincas del Estado; he acordado que el día 28 del corriente á las 12 de su mañana tenga lugar la doble y simultánea subasta, en los estrados de esta intendencia y en la casa habitacion del subdelegado de la propia intendencia en dicho pueblo, bajo el plan de condiciones que se pondrá de manifiesto en ambas dependencias á los que deseen interesarse en dicho asunto.

He dispuesto se inserte en el Boletín oficial y demas periódicos de esta ciudad para noticia del público. Palma 14 de noviembre de 1848.—Manuel Ortega.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de fincas del Estado.

El señor intendente de esta provincia á señalado el domingo día 4 de diciembre próximo á las doce de su mañana para el arriendo en pública subasta del local que fué iglesia y sacristia del convento suprimido de Monjas de Misericordia de esta ciudad; debiendo servir de tipo para el remate la cantidad de 2.102 reales 4 maravedises vellon, ó sean 158 libras 4 sueldos, y celebrarse la subasta en los estrados de la intendencia bajo la presidencia de S. S., con asistencia de los tres administradores é inspector 1º del ramo, y sujecion al pliego de condiciones que obra en el espediente y estará de manifiesto. Lo que se anuncia por medio de este y demas periódicos de esta capital para conocimiento del público. Palma 14 de noviembre de 1848.—Antonio de Aspre.

Don José Pablo Perez Seoane juez de primera instancia del partido de Palma de Mallorca.

Por el presente se hace saber se sacan á pública subasta unas casas botiga y corral ó patio donde se halla un entresuelo interior, y un terradito denominada *la Llongete* cita en esta ciudad parroquia de Santa Cruz y calle llamada del Mar señalada con el número 90 de la manzana 225 propias de doña Isabel Maria Pons y afectas á la responsabilidad de Mateo Ferrer y Juana Maria Miralles por la fianza que hicieron á D. Antonio Fabregues para el pago de costas del pleito seguía con doña Mariana y doña Luisa Fabregues, cuyas casas están tasadas en 8000 rs. vn. de capital y 372 de renta anual admitiéndose las posturas que se hagan en el oficio del escribano que suscribe. Y para que llegue á noticia de todos mando que este primer pregon se publique á viva voz de pregonero en los estrados de este juzgado fijandose en los lugares acostumbrados de esta ciudad y periódicos de la misma. Dado en Palma y juzgado de primera instancia á 13 de noviembre de 1848.—José Pablo Perez Seoane.—P. S. M.—José Tous y Fiol.

Boletín de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 14.

De Mahon en 1 dia land S. Buenaventura, de 23 ton., su patron D. Antonio Sempol, con patatas, 5 marineros y 22 pasag.

De Tarragona en 2 dias tartana Lealtad, de 38

ton., su patron D. Joaquin Marti, con patatas, efectos, 8 marineros y 1 pasag.

Idem hoy.

De Areñs en 2 dias land S. José, de 29 ton., su patron D. Estevan Mayor, con obra de barro, efectos, 4 marineros y 1 pasag.

De Barcelona en 2 dias jabegne S. José, de 30 ton., su patron D. Bartolomé Mesquida, con patatas, 6 marineros y 8 pasag.

Idem despachadas dia 13.

Para Barcelona vapor Mallorquin, su capitán don Gabriel Medinas, con 25 pasag.

Para Valencia land S. Nicolas, de 26 ton., su capitán D. Salvador Pol, con lastre, 5 marineros y 81 pasag.

Para id. land S. Miguel, de 32 ton., su capitán D. Miguel Banzá, con cacao, efectos, 4 marineros y 99 pasag.

Para Málaga land S. José, de 20 ton., su patron D. Bartolomé Tarrasa, con vino, efectos y 7 marineros.

Para id. land S. José, de 75 ton., su patron don Miguel Cabel, con efectos y 5 marineros.

Para Oran land Mercedes, de 43 ton., su capitán D. Antonio Estaras, con aguardiente, efectos y 8 mrs.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.

En el sorteo de la rifa para la reposicion de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el día 16 del pasado y se ha ejecutado hoy en el balcon inferior de estas casas Consistoriales, á presencia de una comision del M. I. Ayuntamiento constitucional, han salido premiados los números siguientes:

1º Nº	7164	100 duros.
2º	411	50 idem.
3º	878	25 idem.
4º	2424	15 idem.
5º	3847	10 idem.
6º	525	5 idem.
7º	5517	5 idem.
8º	4357	5 idem.
9º	315	5 idem.

Aproximacion anterior al premio 1º

10º 7163 4 idem.

Aproximacion posterior al premio 1º

11º 7165 4 idem.

Aproximacion anterior al 2º premio.

12º 410 2 idem.

Aproximacion posterior al 2º premio.

13º 412 2 idem.

En esta rifa se han despachado 7.600 cédulas.

Los sujetos que tengan los números á quienes haya cabido la suerte acudirán á recoger sus premios en la secretaria de dicho Itre. Cuerpo. Palma 15 de noviembre de 1848.—Miguel Ignacio Manera secretario.

Avisos particulares.

LOTERIAS NACIONALES.

Pasado mañana 17, á las cuatro de la tarde, se cierra la venta de billetes de la loteria extraordinaria que se ha de verificar el día siguiente, á media onza de oro cada billete entero. Palma 15 de noviembre de 1848.—Jaime Muntaner.



El patron Rafael Llompart que lo es del land el Rayo saldrá para Barcelona el sábado 18 del actual; admite cargo y pasajeros; darán razon en casa de Pericons calle dels Lloms.

En la villa de Sta. Maria y carretera de Inca se alquila una casa muy capaz, decente, cómoda y amueblada en un todo de camas, enseres de cocina y demas que se necesitan para una familia. En la misma villa y hostal darán razon.

TEATRO.

Funcion para mañana.

Se pondrá en escena el drama en 4 actos, titulado:

BORRASCAS DEL CORAZON.

Baile nacional y un divertido sainete.—A las 7.

NOTA. Se está ensayando para beneficio del Sr. Cabas la comedia nueva EL GUANTE Y EL ABANICO.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE